



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 25 – DICIEMBRE DE 2009

“ORIENTACIÓN EN ESPAÑA Y SUS ENFOQUES”

AUTORÍA ÁLVARO DÍAZ ORTIZ
TEMÁTICA ORIENTACIÓN
ETAPA PRIMARIA Y SECUNDARIA

Resumen

En un primera parte del trabajo he definido y tratado la orientación desde un punto de vista histórico nombrando a varios autores, luego paso a definir el concepto de orientación sin olvidarnos de los conceptos de “guidance” y “counseling” pasando por la orientación en nuestro país, España, y así finalizo con los enfoques teóricos de la orientación, hace referencia a otros autores de la historia de la orientación y psicología.

Palabras clave

Orientación, guidance, counseling, enfoques.

1. Orientación.

1.1. ENCUADRE HISTÓRICO DE LA ORIENTACIÓN.

1.1.1 Primeros orígenes de la Orientación.

Los inicios de la práctica de la Orientación se localizan en la primera década del siglo XX, entendiéndola como una actividad organizada y dirigida al logro de objetivos específicos. Así, podríamos decir que la Orientación nace a partir de una preocupación de la situación social de los jóvenes de las clases desfavorecidas, pretendiendo por tanto corregir el desequilibrio social a través de un cambio educativo.

- Un lema podría definir estos primeros orígenes: “Cada hombre en una profesión; una profesión para cada hombre”. En este sentido, destaca la figura de **Frank Parsons** en Boston, quien crea la primera Oficina de Orientación Vocacional en Estados Unidos (1908), y escribe la obra *Eligiendo una vocación* (1906) con la idea de que cada persona tiene que elegir la profesión adecuada en función de sus características personales y las del propio oficio.

Uno de los acontecimientos que tuvo gran relevancia con respecto a la orientación fue la Revolución Industrial ya que supuso:



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 25 – DICIEMBRE DE 2009

- Una transformación del sector primario (agrícola) al industrial.
- Grandes masas de inmigración a EE.UU

Como bien es sabido las industrias necesitaban grandes cantidades de manos de obra, esto comporta conductas nuevas, horarios familiares distintos, como resultado una nueva forma de trabajo.

Parsons está vinculado al Movimiento de Acción Social. Sus oficinas eran consideradas como “activistas sociales” laborales.

Su máxima: “la persona que conviene en el sitio que conviene”.

Por ello, para elegir una vocación considera que hacen falta tres pasos:

- Análisis del hombre (temperamento, intereses...)
- Análisis del trabajo (características, perfiles de trabajo...)
- Verdadero razonamiento. Casar el análisis del hombre con el del trabajo.

La Orientación de Parsons era la vocacional, la orientación profesional. El germen surge fuera del Sistema Educativo. Éste se nutre de lo que considera bueno de fuera y lo adapta al contexto educativo.

El primero en integrar la orientación en el contexto escolar fue **Jesse B. Davis** mediante la adaptación de las ideas de Parsons. Ante todo pretendía contribuir al desarrollo integral del sujeto (Aubrey, 1982; citado por R. Espinar, 2005). A partir de aquí, la orientación en el ámbito educativo sigue un doble camino:

- *Distribución y ajuste de los alumnos*: distribuir a los alumnos en grupos según sus diferencias individuales, marcando un criticado aspecto marginal.
- *Función total de educación*: el máximo defensor de la orientación entendida como educación fue J. Brewer. Se trataba de ayudar a los alumnos para la vida, uniendo al proceso educativo el desarrollo humano.

Por su parte, no podemos olvidar a dos precursores importantes, vinculados con la “teoría del aprovechamiento y distribución del talento”:

- El obispo **Rodrigo Sánchez de Arévalo** (Segovia, 1404).- Publica *Speculum Vital Humanae* (1468) en donde describe distintas profesiones. Sus ideas son: 1) La información procura buenas decisiones; 2) Cada persona tiene potencial para una actividad específica; 3) La calidad en el desempeño de la profesión depende de la habilidad y el interés.
- El médico **Juan Huarte de San Juan** (Navarra, 1529).- Publica *Examen de ingenios para las ciencias* (1575).

1.2 Definición.

El concepto de orientación tiene gran variedad de definiciones pero pensamos que con las que hemos seleccionado nos da una idea muy concreta de lo que entendemos como orientación



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 25 – DICIEMBRE DE 2009

Bisquerra define la orientación psicopedagógica como "un proceso de ayuda continua, a todas las personas, en todos sus aspectos, con una finalidad de prevención y desarrollo, mediante programas de intervención educativa y social basados en principios científicos y filosófico".

En la terminología anglosajona se pueden distinguir para orientación dos términos:

Guidance, que se traduce por orientación, y se refiere a acción informativa y valorativa sobre problemas de tipo social tales como la elección de instituciones donde realizar los estudios, elección o cambio de profesión, promoción académica, etc.

Counseling, traducido por consejo (aconsejar), se refiere a problemas más propios de la vida particular o privada de los sujetos; con esta actividad se intenta ayudar al joven a planear y planificar su papel en la vida, permitirle tomar decisiones, responsabilidad en sus decisiones, y en general, mejorar su capacidad de criterio.

1.3 La Orientación en España.

En nuestro país, se crea el primer *Instituto de Orientación Profesional de Barcelona* en 1918, que llega a constituir un referente internacional. Posteriormente, aparece una segunda institución: el *Instituto de Orientación y Selección Profesional de Madrid*; y como acontecimiento de especial interés podemos señalar el *IV Congreso de Estudios Vascos* (1926) dedicado a la Orientación y Enseñanza Profesional.

Esta etapa de esplendor se caracteriza por:

- Orientación para la escuela pero sin escuela (nepotismo pedagógico)
- Se impone la eficiencia social frente a un desarrollo integral del la persona.
- Influencia de la escuela psicofísica alemana en Barcelona.
- No hay ideas propias: se adapta lo de fuera.
- La orientación no logra entrar en la escuela debido a la funcionarización y externalización del Servicio.

Más adelante, con la Guerra Civil se produce el desenmantelamiento de los Institutos de Madrid y Barcelona, desembocando en un período de desierto para la Orientación en España. Como bien indica Rodríguez Espinar (2005), "no era posible desarrollar algo tan democrático como la orientación en un contexto de dictadura (...). La concentración de poder (político o académico) dejó las mentes en seco".

Por lo tanto, durante las tres décadas en las que transcurre esta *etapa del vacío* (1930-1970) resaltan aspectos como:

- Un permanente incumplimiento de las leyes y normas públicas (referido a la orientación).
- Además de la escasa acción orientadora, hay menor reflexión teórica.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 25 – DICIEMBRE DE 2009

- Excesiva concentración del poder e influencia en Madrid que, junto con la situación sociopolítica general del país, no ayudan a la implantación de la orientación, aunque sí comienzan a establecerse incipientes estructuras académicas para la formación de pedagogos y psicólogos.

Las grandes reformas educativas se inician con la *Ley General de Educación* (LGE, 1970), que incluye novedades como: a) el centro educativo es el referente de la acción; b) el proceso orientador se extiende a lo largo de todo el sistema educativo; c) el profesor entra en acción.

Ahora bien, el enfoque orientador se centró únicamente en la orientación colectiva al paso de ciclo y en el alumnado con problemas, y se cayó en el error de pretender solucionar de forma unilateral todos los problemas sin la intervención de otros agentes (familia, profesores...). Por otro lado, algunas temáticas comienzan a conformar un “corpus” de referencia para la acción, como la tutoría y la investigación sobre el rendimiento académico.

En 1983 aparecen las primeras disposiciones automáticas que regulan la orientación en sus respectivos territorios. Además, la primera *Ley democrática de la Reforma Universitaria* (LRU, 1983) supone una auténtica revolución disciplinar. Así, aparecen en el escenario académico disciplinas que con anterioridad estaban subsumidas, como es el caso de la Orientación (en el campo de la Pedagogía Experimental y Diferencial).

La *Ley de Ordenación General del Sistema Educativo* (LOGSE, 1990) surge como factor determinante de la institucionalización de la práctica educativa. La consolidación de la orientación educativa también se debe a la aparición del título de Psicopedagogía en 1992, bajo los auspicios de las Facultades de Educación. A todo esto se une la proliferación de foros, seminarios, jornadas y congresos, que van conformando un nuevo panorama de ideas.

En este sentido, podríamos señalar que la etapa post LOGSE se ha caracterizado por puntos como los que se citan a continuación:

- Desarrollo asimétrico de la institucionalización de la orientación en las diferentes Comunidades Autónomas.
- Institucionalización de los departamentos de Orientación en los IES.
- Incremento significativo de los recursos humanos.
- Emerge un asociacionismo profesional reivindicativo.
- Clara desatención de la orientación en la Secundaria post-obligatoria.
- Preocupante desconexión entre el sistema educativo y otros agentes.
- Excesivo enfoque remedial.
- Escasa práctica de la evaluación de intervención orientadora.

A partir de los últimos años, se ha construido un referente de la orientación apoyado en tres puntos clave (estructura organizada, consolidación administrativa y titulación académica universitaria) que aseguran cierta estabilidad. No obstante, todavía quedan algunos retos. De este modo, en 2002 la



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 25 – DICIEMBRE DE 2009

LOCE no ofrece una mejor perspectiva para mejorar el planteamiento global de la intervención psicopedagógica.

Antes de detallar los retos que se nos presentan actualmente, debemos tener en cuenta las siguientes consideraciones previas:

- La educación sola (orientación) no puede eliminar las desigualdades sociales, pero puede combatirlas.
- La orientación contribuye a que las personas tomen conciencia de las barreras que impiden su realización personal y de cómo superarlas.
- Es necesario un plan de acción compartido por todos los agentes.
- El marco jurídico-administrativo no puede ser un obstáculo permanente en la organización de la acción orientadora.

Uno de los retos más significativos lo constituye la atención a la diversidad, para lo cual es necesaria una política y acción más específica, es decir, una reestructuración que permita la continuidad e intensidad de adecuados tratamientos multidisciplinarios. Igualmente, se requieren acciones conjuntas para aunar el conocimiento y los recursos para una eficiente acción orientadora (por ejemplo en otros países no es extraña la denominación de Ministerio de Educación y Trabajo). En España éstas tienen un carácter parcial, fragmentario, discontinuo, ocasional...

Por su lado, en cuanto a la sectorización, es en el municipio donde confluyen tanto la iniciativa propia de la comunidad como la de los diferentes tipos de servicios públicos. La prevención e intervención social se trasladan no sólo al marco escolar, sino también al conjunto de la comunidad, y reclaman una implicación de todos los agentes de la misma. La especialización de los Equipos de Apoyo introduce un nuevo concepto de sectorización: el criterio de su existencia no es el ámbito territorial geográfico, sino el de los roles y funciones asignados según las necesidades detectadas. Del mismo modo, los recursos humanos de la acción orientadora no pueden organizarse de forma rígida y definitiva, sino flexible.

De otra parte, la acción orientadora en el desarrollo de la carrera de los ciudadanos constituye un bien tanto público como privado que nos aporta dos beneficios (Watts, 2002; citado por R. Espinar, 2005): eficiencia económica, ya que se aprovechan los recursos humanos del país, y equidad social, que facilita las oportunidades educativas y profesionales. Por este motivo, se requiere el compromiso de la acción política.

Asimismo, en nuestros días se nos presentan algunas realidades como:

- Escasa atención a la formación inicial del profesorado.
- Desigual abordaje de la actualización formativa de la práctica docente en su dimensión orientadora.
- Difusa o nula formación específica de docentes implicados en programas de índole ocupacional.
- Poca frecuencia de acciones de formación permanente.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 25 – DICIEMBRE DE 2009

- Ausencia de atención formativa al colectivo de profesorado de Secundaria.

En cuanto a la formación académica universitaria, es necesaria una formación de postgrado en Orientación Profesional e Inserción Laboral que tome como referencia la amplia tradición universitaria internacional, y que no se centre exclusivamente en detectar déficits.

Atendiendo al uso de las tecnologías de la información y la comunicación, el rol del orientador estará en un futuro centrado más en ayudar a los estudiantes a seleccionar la información, procesarla y hacerla más activa.

2.- Enfoques teóricos de la orientación.

A partir de los cambios de los últimos años, los orientadores se han encontrado en la necesidad de elaborar un marco conceptual, proporcionar intervenciones ajustadas a la realidad, demostrando su eficacia.

Por eso en este apartado he considerado importante hacer un breve recorrido por los distintos enfoques centrándonos sobre todo en el enfoque del desarrollo, ya que entendemos que es el que más se adapta al modo de concebir la orientación que tenemos grupo.

2.1 Enfoque educativo:

El planteamiento básico es que el profesor es el orientador y el currículum es el medio a través del cual se llevan a cabo las tareas de orientación. La demostración de este enfoque tiene sus raíces en el campo de la educación en general más que en el campo de la orientación en particular. Las funciones de orientación desempeñadas por el profesor se corresponden con tres niveles importantes. Primero, el profesor tiene que generar un entorno o clima en la clase que sea favorecedor de relaciones de aceptación o ayuda mutua. Segundo, el profesor adapta el currículum para satisfacer las necesidades de los alumnos facilitándoles tanto el aprendizaje cognitivo como afectivo. Tercero, el profesor realiza dos tareas: la de impartir contenidos propios de la materia y la de fomentar la salud mental de los estudiantes. Este enfoque ha utilizado una serie de estrategias como la diseñada por William Glasser, la enseñanza centrada en el alumno defendida por Carl Rogers, los principios de la formación en relaciones humanas y de la educación moral. La orientación que se lleva a cabo desde esta perspectiva siempre será incidental y accidental y nunca responderá a las necesidades que tienen las jóvenes generaciones.

2.2 Enfoque vocacional:

Persigue ayudar a un estudiante a elegir una ocupación y tomar aquellas decisiones educativas en consonancia con dicha elección. Podemos considerar tres importantes corrientes de pensamiento. En primer lugar, la teoría de la perspectiva, que ofrece una perspectiva determinada o contexto para trabajar. Una segunda corriente podríamos concebirla como una teoría contextual que se centran en los procesos sociológicos y psicológicos que describen como se producen las decisiones vocacionales. Podemos considerar dos grupos de teorías. Las consideradas como teorías de «elección ocupacional», y las de «desarrollo vocacional». La tercera corriente, denominada teorías operantes, se ocupa de la forma de llevar a cabo el enfoque vocacional utilizando como formato general el modelo tripartito de



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 N° 25 – DICIEMBRE DE 2009

Parsons para elegir una vocación. Las presiones por las reformas produjeron nuevas estrategias de acción en las escuelas. Así, surge un amplio movimiento entorno al asesoramiento de la carrera, la orientación de la carrera y la educación de la carrera.

2.3 Enfoque del asesoramiento:

Este enfoque ha sido posible gracias a los avances de algunas áreas como las teorías de la personalidad, de la salud mental, de la psiquiatría y del asesoramiento. Se concibe la orientación como una tarea terapéutica propia de especialistas. Nos encontramos con dos estrategias de asesoramiento. Primero, la estrategia más conservadora que consiste en mantener las metas tradicionales, pero intentando ampliar las dimensiones del asesoramiento tradicional. La segunda estrategia consiste en utilizar el asesoramiento desde una perspectiva más innovadora. El objetivo primordial del programa de orientación es psicológico más que educativo.

2.4 Enfoque de ajustes/centrado en problemas:

Presta atención sólo a aquellos alumnos que tienen problemas, que presentan conductas desajustadas. El objetivo fundamental es el estudiante pero no como un individuo aislado, sino como miembro de algún grupo problema. Se exige a los individuos, primero, que se ajusten a su grupo y después a la comunidad. La meta general de la orientación, desde esta perspectiva, es ayudar al individuo a solucionar los problemas de ajuste consigo mismo y, como consecuencia, con la sociedad. Este enfoque no posee una estrategia propia. Cada problema es tratado de forma fragmentada y aislada de los demás. El orientador es, desde esta perspectiva, o bien un terapeuta o un agente de socialización.

2.5 Enfoque de servicios:

El servicio tiene sus orígenes dentro del campo de la orientación en los niveles universitarios, para extender sus planteamientos de acción en la educación secundaria.

Procede de los avances que experimentan la psicología y psicometría a partir de los años veinte. Se resalta a la persona en su globalidad, pero el método para comprenderla y ayudarla se basa en la utilización de una serie de especialistas.

El contenido y alcance de este enfoque varía muchísimo. Autores como Zaccaria y Bopp señalan que más que representar una única filosofía de la educación o de la orientación. Su principio más importante es la creencia en la gran ventaja que supone utilizar profesionales de la orientación altamente preparados que ofertan servicios muy especializados a los estudiantes.

Tres supuestos importante subyacen en este enfoque:

- El que afirma que mientras el profesor es el miembro más importante del equipo escolar.
- Consiste en la idea implícita de que un grupo de servicios bien organizado, ofrecido por especialistas, ofertará un tipo de ayuda más adecuado que el proporcionado por orientadores generalistas.
- El conjunto de servicios son esencialmente, facilitadores.

2.6 Enfoque del desarrollo:



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 25 – DICIEMBRE DE 2009

Habiendo analizado y considerado cada uno de los enfoques existentes que se han desarrollado en la historia, nuestro concepto de orientación se posiciona en este enfoque. Veamos a continuación los rasgos más característicos del mismo.

Antecedentes y presupuestos de partida:

El enfoque de la orientación basado en el desarrollo surge en los años que siguen a la segunda Guerra Mundial respaldado por la cada vez más influyente psicología del desarrollo. Se trata de una orientación de carácter preventivo, pero su finalidad es mucho más amplia, ya que pretende ayudar al individuo a lograr el máximo desarrollo en todos los aspectos de su vida, minimizando, en la medida de lo posible, todos los esfuerzos curativos y remediabiles. Su plan de acción es a largo plazo, todo el recorrido educativo de un alumno, y se centra no en un único aspecto del desarrollo del individuo, sino en aquellos aspectos globales necesarios para su propia madurez (educativos, vocacionales, sociales y personales).

El proceso de orientación es parte del proceso educativo del centro. Las tareas que realizan los orientadores y los profesores constituyen dos aspectos de una empresa educativa común. La orientación, así entendida, se concibe como una tarea de equipo donde cada miembro tiene sus propios roles y funciones dentro del programa de orientación. La teoría del desarrollo proporciona la fundamentación teórica para la ejecución de tales programas. Este enfoque teórico:

- 1) Asume que las personas progresan a lo largo de una secuencia de estadios cualitativos diferentes cuando interactúan con su entorno.
- 2) Incluye el trabajo de una serie de dominios estudiados y representados por autores como:
 - Piaget (desarrollo cognitivo).
 - Kohlberg (dimensión de interés razonamiento).
 - Gilligan (dimensión de interés-razonamiento ético).
 - Selman (comprensión interpersonal).
 - Hunt (nivel conceptual).
 - Loevinger (desarrollo del yo).
 - Erikson (desarrollo psicosocial).
 - Super (desarrollo de la carrera).
 - Havighurst (tareas del desarrollo).

Por tanto, la educación es una institución formal encargada de la socialización y del desarrollo general del niño. La finalidad de la educación queda definida tanto por la sociedad como por los propios profesionales. Como un aspecto de la educación, pues, la orientación intenta conseguir ciertas metas de la escuela mediante la utilización de técnicas y principios especializados de las ciencias de la conducta. El orientador es considerado básicamente un educador que utiliza toda una serie de modelos de intervención para su práctica profesional.

Estrategias de intervención:



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 25 – DICIEMBRE DE 2009

La estrategia tradicional de este enfoque implica un esfuerzo de equipo formado por profesores, orientadores y otros especialistas en donde el orientador asume el rol principal coordinando todas las actividades del programa. Las principales funciones de la orientación desde la perspectiva del desarrollo serían las siguientes:

1. Asistencia social individualizada
2. Asesoramiento y trabajo con grupos.
3. Consulta
4. Coordinación
5. Programación

Con respecto al papel que desempeña la orientación dentro del contexto educativo del centro hay dos tradiciones de intervención divergentes:

- La que concibe la orientación como algo separado del contexto clase, y por lo tanto, del currículo.
- La que integra la orientación plenamente en las actividades curriculares de la clase. (Esta constituyó una aportación muy innovadora de este enfoque a finales de 1950 y principios de 1960).

Desgraciadamente problemas de presupuestos en EEUU en la segunda mitad de los setenta produjeron un parón significativo en su avance. Las necesidades de los estudiantes permanecían como necesidades no satisfechas. Esto ocasionó fuertes críticas y a mediados de los años setenta se retomó el tema con una nueva estrategia denominada “la educación psicológica”.

La estrategia de la educación psicológica:

Rustad y Rogers (1975), ante el enfoque remediable y terapéutico, proponen una estrategia de prevención primaria que se lleva a cabo en la clase y que promueve el crecimiento psicológico del estudiante. Basan su experiencia en la teoría del desarrollo cognitivo, intentando unir el enfoque de intervención con la situación.

Sprinthall(1973) para quien la meta de una buena educación psicológica es fomentar, a través del currículo en las clases, un desarrollo psicológico sano en los estudiantes.

Autrey (1973) ve a la institución escolar como necesitada de una definición clara de metas, controlada por los administradores y donde el papel principal está representado por los profesores. Los orientadores solo pueden intervenir si son serviciales y aceptan las normas impuestas. Autrey afirma que la orientación debería legitimarse así misma siendo una parte integral del currículo escolar y debería abarcar una serie de experiencias de aprendizaje que los orientadores llevarían a cabo en la clase.

Carroll (1973) expresa su disconformidad con los roles terapéuticos imperantes y sostiene que la orientación tiene que:

1. Cambiar su visión anticuada y separada del sistema escolar.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 25 – DICIEMBRE DE 2009

2. Identificarse con el proceso educativo del alumno más que en el ejercicio psicoterapéutico de su profesión.
3. Trabajar con todos los alumnos más que con unos pocos.
4. Centrarse en fomentar la salud mental mas que en demandas excesivas de trastornos emocionales
5. Buscar metas coincidentes con las del proceso educativo del alumno.

Carroll propone que el orientador tiene que centrar su trabajo en el profesor, el proceso del grupo clase y el aprendizaje. El orientador establece un proceso de consulta con el profesor y colabora con él en el proceso de aprendizaje con el grupo clase.

Mosher ySprinthall (1970) crearon un currículum extenso en un programa de educación psicológica. Los planteamientos que asumen en dicho programa son los siguientes:

1. El autoconocimiento tiene valor en si mismo.
2. Existen estadios de desarrollo que son secuenciales en el crecimiento psicológico de una persona.
3. La escuela tradicional ejerce poca influencia directa en el proceso de autoconocimiento del alumno.
4. Los procesos emocionales y psicológicos pueden ser enseñados
5. Una comprensión de los procesos psicológicos pueden contribuir al desarrollo emocional del estudiante y a adquirir la habilidad de relacionarse con los demás.
6. La investigación en las áreas de crecimiento psicológico personal y la educación psicológica pueden ser, perfectamente, competencia de estudio de orientadores y profesores.

La existencia de un currículum de orientación bien planificado para proporcionar a cada estudiante un conjunto de habilidades y experiencias que le ayuden a mejorar su aprendizaje, es consustancial al enfoque de desarrollo.

Las metas y objetivos de un programa de orientación basado en este enfoque están concebidos para facilitar el proceso académico instructivo (Autrey,1979) , sin que ello suponga un divorcio con el proceso de desarrollo personal que en ambos casos están integrados en el programa o proyecto educativo del centro o de la zona.

3. BIBLIOGRAFÍA.

- Álvarez, V., González, I., Sanz, R., Jiménez, C. y Repetto, E. (1987). *Metodología de la orientación educativa*. Sevilla: Alfar.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 25 – DICIEMBRE DE 2009

- Álvarez, V. (1994). *Orientación educativa y acción orientadora. Fundamentos psicopedagógicos*. Madrid: Eos.
- Álvarez, M. y Fernández R. (1996). *Programas de orientación de estudios y vocacional al término de la escolaridad obligatoria (12 – 16) (5ª ed.)*. Barcelona: Eub.
- Bisquerra, R., Sanz, R., Prada C., López, D. y Cañas, Antonio. (1998). *Modelos de orientación e intervención psicopedagógica*. Barcelona: Praxis.
- L.Heward, William (2000) Niños exc. *Una Introducción a la Educación Especial*. Madrid. Pirámide
- López, N. y Sola, T. (1999). *Orientación escolar y tutoría*. Grupo editorial universitario.

Autoría

- Nombre y Apellidos: ÁLVARO DÍAZ ORTIZ
- Centro, localidad, provincia:
- E-mail: aludior@gmail.com